



**CALENDARIO DE ELECCIONES PARA RENOVACIÓN DE ESTUDIANTES Y CUBRIR  
VACANTES EN CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS:  
"Arquitectura, Construcción y Sistemas Oceánicos y Navales", "Ciencia de Materiales",  
"Lingüística aplicada a la Ciencia y a la Tecnología" y "Ingeniería Energética"  
30 de octubre de 2023**

<b>CENSOS</b>	
25 de Septiembre	Publicación Censo provisional
25 al 29 de Septiembre	Presentación reclamaciones ante Comisión Electoral de la Escuela
3 Octubre	Resolución reclamaciones Comisión Electoral de la Escuela
3 al 4 Octubre	Presentación reclamaciones ante Comisión Electoral Central
5 Octubre	Resolución CE y publicación censo definitivo
<b>CANDIDATURAS</b>	
2 al 6 de Octubre	Presentación de candidaturas
9 de Octubre	Proclamación provisional de candidatos
10 al 13 de Octubre	Presentación reclamaciones Comisión Electoral de la Escuela
17 de Octubre	Resolución reclamaciones Comisión Electoral de la Escuela
18 de Octubre	Presentación reclamaciones ante la Comisión Electoral Central
20 de Octubre	Resolución reclamaciones Comisión Electoral Central. Proclamación definitiva de candidatos
<b>SORTEO MESA</b>	
23 de Octubre	Sorteo público para designar los miembros de las mesas electorales
<b>VOTO PRESENCIAL ANTICIPADO</b>	
24 al 26 de Octubre	Voto presencial anticipado
<b>ELECCIONES</b>	
30 de Octubre	<b>Jornada de votación</b>
<b>RESULTADO</b>	
31 de Octubre	Proclamación provisional de candidatos electos
31 de Octubre al 3 de Noviembre	Presentación reclamaciones ante la Comisión Electoral de la Escuela
7 de Noviembre	Resolución reclamaciones Comisión Electoral de la Escuela
8 de Noviembre	Presentación reclamaciones ante la Comisión Electoral Central
10 de Noviembre	Resolución reclamaciones Comisión Electoral Central. Proclamación definitiva de candidatos electos

La presentación de candidaturas se puede realizar:

- Presencialmente en el Registro General del Rectorado A, situado en la calle Ramiro de Maeztu, 7.
- A través de Sede Electrónica, para ello se requiere disponer de firma electrónica. Si no se dispone de firma electrónica, podrá realizarse en Sede con documento acreditativo de representación.

El voto presencial anticipado únicamente se puede ejercer de forma presencial en el Registro General del Rectorado A.

Deberán presentarse en Registro con la documentación de las elecciones correspondientes, el Registro General no dispondrá de esa documentación.



- El plazo de presentación de documentación finaliza a las 14:00h. del día señalado.
- Horario de votación: de 12 a 16 horas
- Los censos se encuentran en Secretaría de Alumnos